



Para su adaptación al Plan Hidrológico 2022-2027

La Junta de Gobierno de la CHG aprueba la revisión de los Programas de Actuación de las MASub en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo y químico

Nota de prensa

27 de noviembre de 2023.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha celebrado esta mañana, a través de asistencia presencial y por videoconferencia, Junta de Gobierno para analizar diversos aspectos relacionados con la cuenca hidrográfica.

En la reunión se ha aprobado la revisión de los Programas de Actuación de las masas de agua subterránea (MASub) en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo y químico del Alto Guadiana (Campo de Calatrava, Campo de Montiel, Consuegra-Villacañas, Lillo-Quintanar, Mancha Occidental I, Mancha Occidental II, Rus-Valdelobos, Sierra de Altomira).

Los programas de actuación ordenan el régimen de extracciones y las normas en el uso del agua para lograr una explotación racional de los recursos hasta alcanzar el buen estado de las masas de agua subterránea y se revisan, como es el caso, en el plazo de un año tras la aprobación de la revisión del plan hidrológico, si éste determina que la masa de agua subterránea continúa en riesgo de no alcanzar el buen estado.

Los objetivos de estos programas son la obtención de un balance hídrico equilibrado en el tiempo de acuerdo con el volumen de recurso disponible establecido en el Plan Hidrológico, la explotación racional de los recursos disponibles, la consecución del buen estado cuantitativo mediante la progresiva recuperación de los niveles piezométricos, la consecución del buen estado químico mediante la mejora de la calidad de sus aguas y la recuperación de los ecosistemas acuáticos y terrestres dependientes de estas aguas.



Asimismo, en la reunión se ha analizado, entre otros temas, la situación hídrica de la cuenca hidrográfica y se ha presentado un informe sobre las obras de emergencia acaecidas en el año 2023 que han sido sufragadas con cargo a medios propios del Organismo de cuenca

La Junta de Gobierno de la CHG es junto con el presidente del Organismo el órgano de Gobierno de la CHG y en ella están representados la Administración Central, Autonómica, local y los distintos usos de la cuenca hidrográfica